



PROLAPSO DE ÓRGANOS PÉLVICOS DURANTE EL EMBARAZO: A PROPÓSITO DE UN CASO.

F. Morgan-Ruiz, C. Gómez-Villaseñor, R. Vega-Trapero, A. Carvajal-Sepulveda¹

Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud.- Hospital Civil de Culiacán



ANTECEDENTES

El prolapso de órganos pélvicos (POP) es una condición que se presenta durante el embarazo con una baja frecuencia, 1 por cada 10,000-15,000¹. Aunque se han descrito manejos conservadores y quirúrgicos, no existen pautas de manejo unificadas para estas pacientes y el tratamiento tiene como objetivo minimizar riesgos obstétricos y complicaciones para la gestante.² Aquí se describe paciente con prolapso de órganos pélvicos asociado a longitud cervical corta en el segundo trimestre de embarazo.

OBJETIVO

Describir el caso clínico de una mujer con embarazo en curso, quien durante el segundo trimestre presenta prolapso de órganos pélvicos y longitud cervical corta.

DESCRIPCIÓN DEL CASO

Femenina de 39 años de edad, antecedente de parto vaginal previo a término sin complicaciones. Durante la semana 14.4 de gestación, acude a consulta de urgencia obstétrica por dolor pélvico intenso de 1 hora de evolución y sensación de cuerpo extraño en vagina. Se realiza ecografía donde se visualiza producto único vivo, fetometría para 14.4 semanas, FCF 140 x', ILA normal, placenta anterior alta, se visualiza cérvix funelizado con longitud de 15 mm, a la exploración vaginal, se visualiza útero aumentado de tamaño, cérvix cerrado, formado, que desciende con maniobra de Valsalva hasta introito vaginal, Tarnier negativo. Por el cuadro clínico se decide realizar cerclaje cervical de urgencia, con mersilene® 5mm el cual se realiza sin complicaciones, egresa por mejoría con seguimiento en conjunto con

uro-ginecología, quien realiza diagnóstico de prolapso de órganos pélvicos POP Q II-C. Presenta dos episodios de retención urinaria los cuales remiten con sondeo vesical por lo que se decide manejo conservador aplicando pesario vaginal fenestrado (Arabin®), mejorando sintomatología con visitas mensuales a consulta sin incidentes ni complicaciones.



CONCLUSIONES

El prolapso de órganos pélvicos es una entidad rara durante el embarazo, el tratamiento debe ser individualizado para cada paciente, disminuyendo los riesgos obstétricos y el manejo inicial debe ser conservador con pesario para soporte del piso pélvico educando a la paciente sobre su uso correcto, previniendo infecciones vaginales y de vías urinarias con la finalidad de llevar un embarazo a término.

REFERENCIAS

- 1.- C. Zeng, F. Yang, C. Wu, J. Zhu, X. Guan, J. Liu Uterine prolapse in pregnancy: two cases report and literature review, Case Rep. Obstet. Gynecol., 2018.
- 2.- M. Gómez Londoño, L.G. Echavarría Restrepo, C.P. Henao López, M.N. Campo Campo, Ramírez D. Sanín, Uso de pesario para prolapso de órganos pélvicos durante el embarazo: serie de casos y revisión de la literatura. Revista chilena de obstetricia y ginecología 85 (3) 2020.